

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 19 de Noviembre de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.—TELÉFONO NÚM. 34.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.186.

Buscando remedio.

Ocurre generalmente en nuestra patria, que cuando más motivos tenemos para regocijarnos, con más cautela hemos de aceptar los motivos de la alegría. La experiencia confirma las anteriores palabras: somos esclavos de la primera impresión, apasionados de la novedad, amigos de los propósitos excelentes; pero también somos fatalmente inconstantes, débiles de voluntad, desiguales en la intensidad del trabajo.

Así es que si cuantos proyectos han imaginado gobiernos y autoridades locales se hubiesen realizado, España sería el país ideal, mansión de hadas, envidia del mundo.

Hoy nos sentimos fervorosos de sensores de la agricultura. Desde el jefe supremo del Estado, que se llamó asimismo en ocasión solemne primer agricultor, hasta el humilísimo propietario rural, todos dedican al problema agrario sus mejores propósitos, sus más hondos fervores. Organizar se Federaciones y Sindicatos, se celebran repetidos Congresos y Asambleas, y raro es el periódico que no dedica un lugar a la defensa de los intereses agrícolas.

Si este poderoso movimiento de opinión fuese creciendo; si el tiempo no lograra distraer a los padrones de nuestra principal riqueza; si por fin fuesen naciendo a la vida reformas y promesas, habría que dar por bien empleado ese tiempo que se llevan discursos, Congresos y mítins.

Va siendo de necesidad que abandonemos antiguos vicios, y que así como importamos generalmente lo malo de otros países, imitemos sus actividades, sus ansias de inmediato mejoramiento, tan pronto concebidas como realizadas.

Bueno es que los hombres inteligentes que se interesan por la prosperidad de los agricultores trabajen sin descanso, sembrando en todas partes gérmenes de cultura; pero todas esas fecundas generosidades se estrellarán si no despierta de su letargo el espíritu de asociación, vencedor en todos los combates, alma del siglo, fuerza incostrastable que lleva en sí la más poderosa de las soberanías.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 18.

SENADO

Como lunes, el Senado dedicó la mayor parte de la sesión a ruegos y preguntas.

Mientras varios senadores preguntaban a los ministros que estaban en el banco azul, en los pasillos de la Cámara se advertía que por allí andaba la procesión.

En efecto; lo de la ley de jurisdicciones flotaba por el ambiente, y hasta que se entró en el orden del día hubo dudas sobre si se trataría otra vez este asunto en la sesión de esta tarde.

Un exministro liberal, aprovechando la presencia del señor Maura en el banco azul desde primera hora, quiso averiguar los compromisos ó los propósitos del Gobierno acerca de esta cuestión, que tanto

interesa á los senadores de la Solidaridad.

La noticia debió llegar á oídos del señor Maura, porque abandonó el banco azul; abandonaron su escaño algunos solisarios; todo fueron idas y venidas durante media hora; recados á algunos prohombres liberales senadores catalanes, y, por fin, se conjuró la tormenta.

Interrogados todos los que andaban metidos en este pleito, negaron y negaron; pero no por eso de ja de ser cierto que el propósito de tratar si se derogaba ó no la ley de jurisdicciones existió, y que el Gobierno logró aplazar el debate.

El señor Salvador (don Amós), como jefe de la minoría liberal de la Cámara, durante la ausencia del señor Montero Ríos convocará á los senadores del partido á una reunión, con objeto de tratar de los presupuestos y repartir los turnos de discusión.

No está decidido el día en que la reunión ha de celebrarse, porque se espera la respuesta del señor Montero Ríos á un telegrama que se le ha enviado comunicándole estos propósitos.

Si la contestación fuese que regresa pronto á Madrid, los senadores esperarían al expresidente del Consejo para reunirse, y si, como se cree, el señor Montero Ríos no piensa regresar hasta pasados unos días, la reunión se celebrará mañana.

CONGRESO

El jefe del Gobierno concurrió esta tarde al Congreso desde primera hora, antes que comenzara la sesión, aprovechando el tiempo que transcurrió sin que ésta comenzara, en conferenciar con el señor Dato sobre los asuntos políticos que vienen agitando estos días á la opinión.

El señor Maura permaneció en la Cámara durante la primera parte de la sesión consagrada á preguntas.

Al salir de la sesión, cuando hubo comenzado á explanar su interpelación el señor Portela, manifestó á los que le preguntaron que se marchaba al Senado por si en aquella Cámara deseaba interrogarle algún senador sobre sus compromisos con los solidarios, ya que en el Congreso ningún diputado había experimentado esta curiosidad; para lo cual, y con objeto de satisfacerla, había venido á esta Cámara.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 19—2 mañana.

Viajes en perspectiva—Discusión de un proyecto—Conferencia.

La Prensa francesa, anuncia que el presidente de la república, M. Fallières, irá en 1908 á Suecia, Noruega, Dinamarca é Inglaterra.

El presidente visitará también al Emperador de Rusia y recorrerá las principales potencias del Norte, excepto Alemania.

—Hoy comenzará en la sesión del Congreso la discusión del proyecto de ley, fijando las

fuerzas permanentes del Ejército para 1908.

—Ayer celebraron una conferencia los señores Azcárate, Canalejas, Moret y Barrio y Mier, acerca de la actitud que deben adoptar las minorías en asunto que tanto importa á la vida nacional como la enseñanza.

El cambio de impresiones de dichos señores tuvo por base la conveniencia de llegar á un acuerdo común para impedir que el presupuesto de Instrucción pública pase sin aquellas grandes transformaciones que exige el estado de España.

El Corresponsal.

EN LA AUDIENCIA

El crimen de Cabañas.

SEGUNDA SESIÓN

A las seis en punto de ayer tarde continuó la vista de esta causa, asistiendo mucho más público que en la sesión anterior.

El testigo Juan Rodríguez Hernández, no comparece por hallarse en Buenos Aires.

A instancias del señor fiscal y por estimarla de interés, se dió lectura á su declaración que obra al folio 20 del sumario.

En ella se consigna que el declarante estuvo de broma la noche de ante en la fragua de Antonio Martín, en unión de varios amigos.

Afirma que se hallaban presentes el interfecto Vicente González y los procesados José Corredera y Rogelio Montero, pudiendo notar en éstos que hablaban en baja voz y con reserva, por lo cual, no oyó nada de la conversación.

Consta igualmente en la declaración, que el primero que salió de la fragua fué el Vicente, después lo hizo José Corredera y seguidamente el Rogelio, no pudiendo el testigo precisar la ropa que el primero de los procesados llevaba, por no haberse fijado.

Terminada la lectura de la declaración de este testigo, comparece

Isidoro Pérez Villarino,

vecino de Cabañas de Sayago, y de oficio panadero.

A preguntas de la acusación fiscal, recuerda que en el camino de *Rebollín*, y en la noche del 13 de octubre del año próximo pasado, dieron muerte al infortunado Vicente González.

Dice el declarante, que en el día de autos bajó con el interfecto desde la dehesa de Santa María al pueblo de Cabañas, con el fin de aguzar en la fragua una reja de arado.

En el camino, afirma el testigo que se encontraron con Manuel Fuentes y José Corredera, y dice que el Vicente le manifestó que si supiera que le estaban esperando, se bajaría de la caballería y volvería para atrás, persuadiéndole en tonces el que declara, de su idea.

Respecto al hecho delictivo, dice que no sabe nada por haberse separado del interfecto á los pocos momentos de llegar al pueblo de Cabañas.

A preguntas que el letrado señor

Petit hace al testigo, recuerda haber declarado dos veces ante el Juzgado municipal, haciendo constar en la primera que los sujetos que vió en el camino, sospechaba fuesen el José Corredera y Manuel Fuentes, y en la segunda afirmó categóricamente que eran los mismos sujetos, por haberlo confirmado en las indagaciones que hizo por su parte para comprobarlo.

La joven Mercedes Corredera, hermana del procesado José, es renunciada por las partes, por hacer uso del derecho que la ley le concede y no querer declarar en lo que respecta á su hermano.

Por lo mismo que la anterior, es igualmente renunciada la testigo Rosalía Rodríguez, madre del procesado José Corredera.

Eusebio Mata,

vecino, como los anteriores, del pueblo de Cabañas, de 53 años, casado y de oficio labrador.

Contestando al representante de la ley, dice que no sabe quiénes fueron los autores del hecho que se persigue.

Refiere una cuestión que el infortunado Vicente tuvo con varios mozos del pueblo el día de San Atilano, ó sea ocho días antes de ocurrir el suceso, no recordando el testigo si tenía manifestado que conoció entre dichos mozos á los dos encartados en este proceso.

Para aclarar este punto, la acusación fiscal y el abogado señor Petit, interesaron la lectura de las declaraciones prestadas por dicho testigo en los folios 6 y 24 del sumario, accediendo á ello la Sala.

Sebastián García Martín,

de 21 años, soltero, labrador y vecino de Cabañas de Sayago.

Este testigo después de manifestar lo dicho por los demás respecto á las personas que se encontraban en la fragua, refiere lo sucedido el día de San Atilano, del año próximo pasado entre el difunto Vicente y los dos procesados, que disputaron porque aquél les había amenazado al creer que la piedra que le había dado en la pierna, había sido arrojada con intención por los dos encausados, en ocasión que éstos venían con varios mozos tocando una guitarra.

Afirmó el declarante, que no vió que el Vicente abofeteara á nadie.

Dice también, que aquél sostenía relaciones con una mujer que había sido, anteriormente novia del procesado Rogelio.

Después de otras preguntas de escaso interés, manifestó el testigo que saió de la fragua acompañado del Rogelio, separándose á los pocos momentos, por tener que ir éste á la fragua para recoger su reja.

Siguientemente, es interrogado por el letrado defensor señor Petit, diciendo el declarante que no sabe ni ha oído por el pueblo, quién fuera el que mató al desgraciado Vicente.

Refiriéndose á lo ocurrido el día de San Atilano, dice que al José Corredera, no le oyó protestar de lo que le atribuía aquél, culpándole de que le había arrojado la piedra.

Para aclarar un extremo de lo que manifestó que en la fragua vió á los dos procesados separados, se da lectura á su declaración que obra al folio 25 del sumario.

Por último, dijo que creía que el infortunado Vicente y el Rogelio, se tenían mala voluntad, ignorando la causa de ello.

El testigo Agustín García Martín, no comparece por no haberse podido citar, y se lee la declaración que tiene prestada al folio 26 del sumario.

Santiago Fuentes.

A las generales de la ley, dice tener 26 años de edad, vecino de Cabañas y de oficio herrero.

Contestando al señor Fiscal, dice que el primero que llegó á la fragua, fué el Vicente, después Rogelio, no viendo que entre ellos mediase palabra alguna y seguidamente lo hizo el José Corredera, extrañando al testigo que éste entrara, por no acostumar aguzar en aquella fragua.

Refiriéndose á la conversación que sostuvieron los dos acusados, dice que al poco rato de salir el interfecto, oyó decir al José Corredera, «vamos, que ya marcha».

También afirma que éste llevaba puesta la blusa que le vió por la tarde y como figuraba en las piezas de convicción, el declarante la reconoce y se ratificó en lo dicho.

Siguientemente manifestó que el Vicente se hallaba enemistado con los procesados, por varias cuestiones que con ellos había tenido.

Dice al abogado señor Petit, que la blusa, que había reconocido, se la vió puesta á su defendido en la obra de Vicente Esteban, asegurando ser la misma por haberse fijado bastante en ella.

El presidente del Tribunal, señor Avelón, en vista de lo imposible que se hace el oír las declaraciones, por la multitud de público que había en el salón, ordenó se cerrara la puerta de la sala, para que ésta quedara algo despejada.

A preguntas que le hace el letrado señor Morán López, dice que el procesado Rogelio, fué de los últimos en aguzar en la fragua, verificando esta operación Antonio Martín, ayudado por el que declara.

Al decir el testigo que en el pueblo de Cabañas, las mujeres apreciaban también á los hombres guapos, más que al dinero, se oye entre las risas del público, un aplauso.

El presidente, mandó detener al que fuera, resultando ser un montañés de Montamarta, domiciliado en Cabañas, imponiéndosele la multa de diez pesetas por las manifestaciones de agrado que hizo.

Alejandro Martín,

de 20 años, soltero y de oficio labrador.

Dice, que en la noche de autos estuvo en la fragua con los procesados y notó que éstos hablaban en voz baja, no pudiendo oír la conversación por hallarse machando.

Lo mismo que los anteriores, explica que el primero que salió de la fragua fué el Vicente González y después el declarante, que dice acompañó á aquél hasta las nueve y media de la noche, que se marchó para la dehesa.

También reconoce la blusa como de la propiedad del José Corredera y dice igualmente que á éste le había visto una pistola de dos cañones y del calibre 12, en ocasión de dispararla una noche en la plaza, estando reunidos varios mozos.

La reconoce y asegura ser la misma que tuvo en la mano.

Negó que dicha arma se la enseñara el juez de Instrucción de Bermillo, pues dice que la vio después de ocurridos los hechos en casa de Santiago Borrego, por tenerla el secretario del Juzgado municipal de Peñausende, no sabiendo por qué causa se hallaría en su poder.

Para aclarar este extremo se leen á instancias del señor Morán López, las declaraciones que éste testigo tiene prestadas en el sumario.

Después de otras preguntas, se celebra un careo entre el declarante y el procesado José Corredera, negando éste que tuviera pistola y afirmando ser incierto que se la enseñara á dicho testigo.

La prueba no dió resultado.

La vista se suspendió por cinco minutos, y reanudada que fué, comparece

Cecilia García Rivera,

de 61 años de edad y madre del procesado Rogelio Montero.

Las partes renuncian á su declaración, excepto el letrado señor Morán, que le hace varias preguntas sobre in hora en que regresó su hijo á casa la noche de autos, contestando que serían las nueve próximamente.

Las declaraciones prestadas por las jóvenes Ana María Pérez y María Antonia Pérez, novias, respectivamente, del procesado Rogelio y del desgraciado Vicente, carecen de interés por no saber nada respecto al hecho de autos.

Recusado el testigo Lorenzo García, comparece

Antonio González Martín,

de 49 años de edad, montañés de la dehesa de Santa Marina y padre del infortunado Vicente.

Dice, que sabía que su hijo se hallaba incomodado con los procesados por haberle contado las dos cuestiones que con ellos tuvo.

Contestando á las demás preguntas de las partes, explica, que no ha oído que su hijo tuviera cuestiones con nadie apesar de ser algo forzudo.

En conciencia, cree que José Corredera fué uno de los que mataron al Vicente, ayudado de su compañero de banquillo, pues aquél sólo, añade, no se hubiera atrevido á realizar el delito, porque su hijo no se acobardaba de nadie, teniendo la seguridad de que si éste hubiera llevado la reja, no le hubieran matado.

Per último, afirmó el testigo, que su hijo no tenía en su poder arma alguna de fuego.

El acto se suspendió hasta las diez y media de esta mañana.

TERCERA SESION

Da comienzo poco después de la hora anunciada, continuándose examinando la prueba testifical.

Vicente Fernández Esteban, de 38 años de edad, industrial y de oficio labrador.

Dice, contestando á preguntas de la acusación que en una obra que tenía á su cargo, trabajaba el José Corredera y el día 13 de octubre del año próximo pasado, lo estuvo haciendo y terminado que fué, cenaron juntos sin necesidad de encender luz alguna.

No recuerda que faltara el José durante ese tiempo de la casa, pues él dice que se fué á por el vino de la cena á la bodega, y que cuando volvió estaba presente.

Reconoce la blusa como de la propiedad del Corredera, y por haberse la visto aquella noche según estaban cenando.

También dice, que no echó de menos si se mudó de pantalón y el que figura como pieza de convicción, afirma que al no estar lavado, no era posible que el José lo tuviera tan limpio á pesar de haber trabajado en la obra, que siempre co-

ge alguna mancha de barro ó cal. Manifestó que tenía conocimiento de la enemistad que existía con el infortunado Vicente y los procesados: con el José, por cuestiones que entre ellos había habido, y con el Rogelio, por lo que se refiere á la novia.

Dice que cuando se ejecutó el delito, un hermano del muerto llamado Maximino, manifestó que si le dejaran una escopeta mataría á los culpables, refiriéndose á los dos que ocupan el banquillo y también, que la opinión pública designaba á estos como únicos autores del hecho que se trataba.

Contestando al señor Petit, dice el declarante, que un pantalón de pana puede estar seco á las cuatro ó seis horas después de labarse.

Se celebra un careo entre el testigo y el procesado José Corredera, no dando resultado alguno, pues el Corredera sostuvo que por la tarde pasó por la obra una hermana suya y le entregó la blusa para que se la lavara, cenando con este motivo en mangas de camisa.

El testigo afirmó lo contrario.

Eufemiano Fuentes,

de 20 años, labrador y vecino de Cabañas de Sayago.

Declara que era amigo del infortunado Vicente y de los dos procesados, y que en más de una ocasión tuvo necesidad de mediar entre ellos para apaciguar las contiendas que tenían.

Explica la cuestión que hubo el día de San Atilano y las palabras que mediaron entre ambos la noche que se hallaban reunidos varios mozos en un salón, donde bromeaban tirándose el vino unos á otros, y refiere la disputa que se originó con este motivo, entre Vicente y José Corredera, pues el primero le tiró á éste con la guitarra y le cogió por la entrepierna, derribándole al suelo.

Asegura también que si el José Corredera hubiera acompañado al Rogelio la noche del día de San Atilano, no se hubieran marchado, á pesar de haberles mandado á la cama el interfecto.

Niega que éste poseyera arma alguna, y en lo que se refiere al Corredera, dice que disparó una pistola cierta noche que se hallaban reunidos varios mozos en la plaza.

Igualmente afirma que si la opinión pública culpaba á los procesados, del delito, era porque existían pruebas, pues al siguiente día de encontrarse el cadáver se presentaron á verlo todos los mozos del pueblo y los de Villanueva, notándose la falta del José Corredera y de su compañero Rogelio, que llegaron mucho más tarde mudados de ropa.

Por las dos defensas es hábilmente interrogado éste testigo y terminada que fué su declaración se procede á examinar, á instancias del señor Morán López, á las testigos Francisca Santiago é Isidora Santana Rodríguez, careciendo de interés todas sus manifestaciones.

Juan Garrido Ramos,

vecino también de Cabañas y de 64 años de edad.

Dice, que en el día de autos estuvo trabajando como albañil en la obra de Vicente Fernández, acompañado del José Corredera

Seguidamente sostiene, que sin salir de la obra, cenó, haciéndolo con la misma ropa que figura como pieza de convicción, si bien el pantalón no puede concretar el testigo si sería el mismo por no poner cuidado en ello.

Maximino González Rodríguez, de 19 años, soltero, labrador y hermano del interfecto.

Sospecha en que los autores de la muerte de su hermano Vicente, sean los que ocupan el banquillo, por las frecuentes riñas que tuvieron y lo afirma porque Josué Fuentes le manifestó, refiriéndose á la

cuestión suscitada ocho días antes del suceso, que uno de los procesados había dicho cuando se retiraba á la cama, vamos, «á ese hay que cortar el pescuezo», y dice que el Josué tenía ganas de declararlo, y otras cosas más.

Como dicho individuo se encontraba en Zamora para presenciar los debates, el fiscal interesado de la presidencia que ordenara su comparecencia.

Como el testigo se pone enfermo, las defensas renuncian á interrogarle.

El acto se suspende por cinco minutos, mientras se busca al Josué Fuentes.

Reanudado que fué, comparece por orden de la presidencia;

Josué Fuentes,

maestro de instrucción, primaria de 29 años y vecindado en el pueblo de Cabañas.

Después de justificar á la Sala, su presencia en Zamora, dice que ha hecho manifestaciones de los antecedentes del delito al padre y hermano del interfecto.

Refiere que presenció á una distancia bastante larga, la cuestión ocurrida el día de San Atilano, y dice que oyó hablar claramente al José Corredera, dirigiéndose á su compañero Rogelio: «vamos que á ese le tenemos que cortar el pescuezo» refiriéndose por el Vicente.

Como sabía la enemistad que existía, el declarante previno al Vicente de aquellas palabras, manifestando éste que si lo había mandado á la cama, era para que le dejaran en paz y no le tiraran piedras.

Hace otras aclaraciones de importancia, entre ellas la de que la vecina de Cabañas, Manuela Vicente, había dicho que un hijo suyo había visto la pistola al lado del cadáver del desgraciado Vicente y que la conoció por haberse la visto á un hermano del José Corredera, la noche de San Miguel.

También se manda llamar á la Manuela para que comparezca á declarar.

El señor presidente llamó la atención de un caballero, que manifestó ser oficial de la reserva y pariente de la familia del interfecto, que estaba dentro de la barra y salía á cada instante.

Como no justificara el porqué de esas salidas, el señor Avellón, lo mandó salir de la barra, ordenando á los ugieres no dejaran á dicho señor ponerse al habla con los testigos.

Terminado el interrogatorio del Josué Fuentes, compareció Manuela Vicente, diciendo que hace unos quince días le manifestó su hijo, á quién pertenecía la pistola que vio al lado del cadáver.

El señor Petit interesado se citara al niño, para que aclarara este punto, no acordándose así la Sala por darse poca importancia á dicha declaración.

Después declararon varios testigos, entre ellos una hermana del interfecto, cuyas declaraciones no publicamos por falta de tiempo y espacio.

La vista se suspendió hasta las cinco y media de esta tarde.

NOTICIAS

Nuestro querido compañero y Director, señor Calamita, ha transferido hoy, por encargo de la Prensa local, la suma de *dos mil ciento treinta y nueve pesetas*, á la sucursal del Banco de España en Málaga, para que se abonen en la cuenta corriente que en aquel establecimiento tiene abierta la Asociación provincial de la Prensa de Málaga, con destino á las víctimas y damnificados por las inundaciones.

En dicha cantidad están incluidas las 38 pesetas 30 céntimos que ayer nos fueron entregadas por la Socie-

dad *Nuevo Recreo Artístico*, con el mismo destino, quedando solamente pendientes de liquidación, las 148 pesetas de la función teatral de que ya tienen noticia nuestros lectores.

A los 57 años de edad, ha fallecido en esta capital el comandante retirado del arma de infantería y particular amigo nuestro, don Lorenzo Aguado Gil.

Hoy por la tarde se ha verificado la conducción del cadáver al Campo santo, concurriendo buen número de amigos del finado y fuerzas del regimiento Toledo que le tributaron los honores de ordenanza.

A su afligida viuda y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

No hay quien presente un surtido en calzado de todas clases, como la casa **ARACIL**, desde el precio de DOS pesetas en brodequines para señora, hasta las mejores botas suizas, como tiene acreditado hace muchos años.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta y hermosa niña, la esposa de nuestro amigo don Manuel Arribas.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en buen estado de salud.

Por tan fausto suceso felicitamos á los señores de Arribas.

Por la Junta de representantes, hoy ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios para 1908, perteneciente al partido de la capital.

El presupuesto asciende á 25000 pesetas.

Estando para recibir las grandes existencias que directamente de **Puerto Rico** llegarán dentro de breves días de los más exquisitos CAFÉS que produce dicha isla, recomendamos al público no compre *café* sin antes visitar **La Estrella de Oro**, primera casa en fiambres y comestibles finos, Santa Clara, 1 y 3, teléfono número 90, siendo esta casa la única y exclusiva que hace el tueste diariamente, habiéndose hecho acreedora á la confianza del público en general por sus inmejorables clases.

Con el fin de tomar parte en las oposiciones para ingreso en el cuerpo de la policía, han salido para Madrid, nuestros amigos don Prudencio Rodríguez y don Salvador Enríquez.

Víctima de un terrible mordisco que le ocasionó un *hurón doméstico*, ha fallecido en Toro, á la hora de ocurrirle el percance, una niña de corta edad, hija de don Tomás Díez.

Con motivo del gran número de pedidos que del «Economizador Químico de Carbón» está recibiendo de Portugal nuestro particular amigo don Rafael R. de la Divesa, esta tarde ha salido para Lisboa, donde permanecerá unos días con el propósito de establecer en aquella capital una sucursal para la fabricación de dicho producto, y que con mayor facilidad y menos coste puedan las industrias portuguesas consumidoras de carbón proporcionarse tan indispensable producto, á la vez que la especialidad de empaquetados para toda clase de máquinas productoras de vapor, de que es también inventor.

Celebraremos el éxito favorable que es de esperar en los propósitos de nuestro amigo.

Accediendo á los ruegos del público que desea abonarse para la próxima campaña teatral, los empresarios de la *tourne* artística, han acordado rebajar á 8 pesetas el precio de los palcos y plateas, y á 150 pesetas el de la butaca en abono.

Nos consta que son muchas las personas que se abonarán al teatro en vista de la economía en los precios.

El abono comenzará mañana en los sitios indicados ayer.

A LAS SEÑORAS

Se encuentra en esta capital, hospedado en el Hotel del Comercio, uno de los socios de la casa «Antiguos Dependientes de J. Déguez Pidal, de Madrid», con los últimos modelos de *abrigos para señoras*, boas de piel, faldas y vestidos.

Seis mil muestras para la elección de trajes hechura sastrera, y completo surtido en tapicería, á precios de fábrica.

Se pasa á domicilio, previo aviso. Solamente permanecerá tres ó cuatro días.

El coronel jefe del 19 tercio de la guardia civil señor Jimeno, revisará mañana las fuerzas residentes en esta capital é inspeccionará los cuarteles.

Con regular animación se ha celebrado hoy el mercado de cereales riguiendo los siguientes precios:

Trigo á 49 reales la fanega, centeno á 36, cebada á 32 y algarrobas á 39.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Isabel Salvador Chaves.

Leonor Arribas Rivera.

Defunciones.

Teresa Boizas Alhaja, de 82 años.

Lorezo Aguado Gil, de 57 años.

AL PÚBLICO

Pongo en conocimiento de todos, que para comprar barato y desengañado, no hay otro comercio que el del **Precio Fijo**, situado en la Plaza Mayor, 12, donde los géneros están marcados con sus precios. — Francisco P. Casaseca, Zamora.

Procedente de Salamanca, esta mañana salió en el mixto de Medina del Campo para Coreses y Toro, el coronel jefe del 19 tercio de la guardia civil, don Manuel Jimeno Uztarro.

Dicho señor revisará las fuerzas de los citados puestos.

En la estación del ferrocarril fué cumplimentado por los jefes de esta Comandancia, don Proceso Carretero y don Juan Valls Quiñones.

Jabones muy buenos y en condiciones, se venden en la fábrica situada en la calle de las Damas, número 3, frente á la botica del Hospital.

Lista de la compañía cómica-lírica, que ha de actuar en nuestro coliseo desde el próximo día 28.

Director, don Francisco M. Mentosa; maestro concertador, don Luis Brage; primeras tiple, Luisa Pérez, Laura Rivas y Marina Querol; Característica, doña Encarnación González, partiquina, Encarneta Soriano; tenor, don Antonio Vidal; barítono, don Enrique Ramos; bajo, don Santiago Benito; tenores cómicos, don Miguel Ligeró y don Francisco L. Pozo; actor genérico, don Manuel Serrano; característico, don Manuel de Hero, partiquinos, don Ricardo Sahagui y don Manuel Fernández; apuntador, don Joaquín Gómez; segundo apunte, don Juan Fernández.

Dieciocho coristas de ambos sexos; sastrería, Encarnación L. Pozo, y archivo, Sociedad de Autores.

ULTIMA HORA

Madrid, 19 — (2 tarde.)

Conferencia.

Después de la sesión del Congreso, la celebraron anoche



LA VASCONIA
Sociedad de Seguros contra incendios a prima fija. Domiciliada en Pamplona. (NAVARRA).

Capital social: 5 000 000 de ptas

Delegado inspector en esta provincia: DON ANTONIO MARTIN.-San Torcuato 51 y 53

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

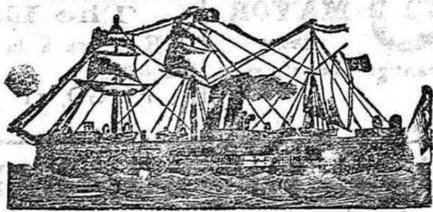
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C. Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.
Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tubos de hierro, goma y lana. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

ANTONIO CONDE, HIJOS.-VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 25 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT.

LINEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

SERVICIO Fijo REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 24 de Noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Se vende dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admisión carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin pagar nada.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.-MARIN.-Fábrica de Fundición.-Talleres Mecánicos.-Serrería.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos a
CUBA Y MEXICO

El vapor ALBINGIA saldrá de Bilbao el 4 de octubre de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 205
Veracruz y Tampico 220
Incluidos los impuestos.-Los niños pagarán a proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorio son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1868

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Vicente Martínez Manga.- PLAZA DE CANOVAS, 1, ENTRESUELO

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Vapores correos para Cuba y La Plata.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

SALIDA DE LA CORUÑA

Para Montevideo y Buenos Aires,
Vapor Stuttgart 8 de octubre.
Darmstadt 22 de octubre.
Karlsruhe 5 de noviembre.
Aldenburg 19 de noviembre.
Gotha 7 de diciembre.
Welmur 17 de diciembre.

LINEA DE CUBA

Para la Habana,
Vapor Norderney 19 octubre.
Helgoland 19 noviembre.
Backun 19 diciembre.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles. Para más informes, dirigirse a

PABLO MEYER Y COMP.ª
Plaza de Mina.-La Coruña.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:
de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

En la capital, un mes. 1,00
Fuera de la capital, un trimestre. 3,50
Número corriente. 0,05
atrasado. 0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. Anuncios a precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructores



AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, París

Velocipedos de precisión 1906. Sobernos neumáticos. Catálogos ilustrados.

150

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
Vapores Correos a
Montevideo y Buenos Aires

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana.

Hamburgo América Linea

SALIDAS DE VIGO
SERVICIO POSTAL RÁPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo PRESIDENTE MITRE.
26 de noviembre de 1907, el vapor correo KONIG FRIDRICH.
Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el 17 de noviembre de 1907, el vapor correo YIJUCA.
1 de diciembre de 1907, el vapor correo RAHETIA.
Para PARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 7 de Diciembre de 1907, el vapor correo ANTONINA.
Para PARA, CEARA y MARA HA O se despacha de VIGO el 18 de noviembre de 1907, el vapor correo RIO GRANDE.
Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 25 de noviembre de 1907, el vapor correo SYRIA.
5 de diciembre de 1907, el vapor correo ALBINGIA.
Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAYRE.
3 salidas mensuales para BOULOGNE surmer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

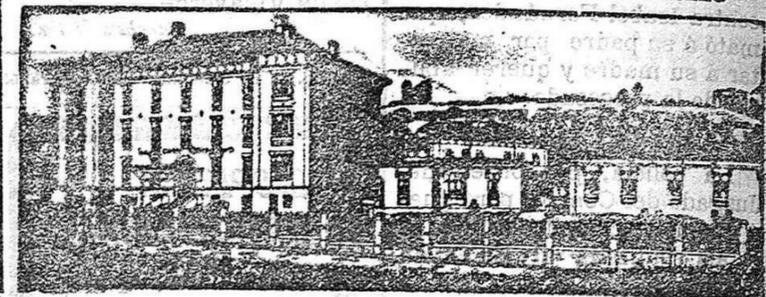
Estos manifiestos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÚLDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balborraz, 52.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro clínicamente a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la asistencia de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el día corriente. Los señores se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por el servicio de sus habitaciones.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

SERVI-
CIO
RAPIDO
DEL
BRASIL
Y RIO
DE LA
PLATA



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo AVON.

El día 10 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 17 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

El día 24 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

VIAJE DE REGRESO. El día 7 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 14 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

El día 21 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor correo ARAGON.

El día 28 de noviembre de 1907, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el magnífico vapor NILE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 25 de noviembre de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da como en casa, pan fresco y vino a todas las comidas. Se sirven también platos para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo al día antes de salir a vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se solicita al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue el billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcaban en el vapor de otra Compañía.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER